



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

**MEMORIA ANUAL
EJERCICIO N° 47**

Del 1º de Abril de 2020 a 31 de Marzo de 2021

A los Presidentes de las entidades adheridas:

A los miembros é integrantes de las Comisiones Directivas:

A los Delegados y/o Representantes de entidades adheridas:

A los Asambleístas:

La presente memoria expresa las acciones llevadas adelante por nuestra Confederación en un momento histórico muy particular, el de una pandemia mundial.

Esta situación sanitaria nos planteó la necesidad de dar urgentes respuestas institucionales en un marco de muchas incertidumbres y un grave impacto económico y social.

Las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio significaron el cierre de muchos colegios y consejos profesionales, la imposibilidad de ejercer para una parte de las profesiones universitarias y la urgente necesidad que algunas otras, esenciales y estratégicas, tuvieran que dar respuestas a la sociedad en medio de una situación totalmente novedosa.

Muchas de las organizaciones de primer grado tuvieron que generar protocolos sanitarios para sus profesionales, y organizar dinámicas administrativas que permitiesen el desarrollo del accionar profesional en medio de una situación tan irregular.

Pocas veces se pudo apreciar con tanta claridad la importancia de nuestras organizaciones, que en las distintas profesiones y los distintos ámbitos territoriales atravesaron tan particulares desafíos.

La Confederación General de Profesionales fue una verdadera caja de resonancia de las diferentes problemáticas y esto motivó una serie de acciones que brevemente se expresan en esta memoria.

Encuesta nacional de profesionales

Para tener un conocimiento claro del estado de situación, respaldado en sus aspectos cual y cuantitativos, se realizó una encuesta nacional de profesionales universitarios.



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

El objetivo fue obtener información oportuna, pertinente y relevante para definir nuestras gestiones institucionales.

La encuesta a nivel nacional que arrojó 11068 respuestas de parte de profesionales de distintas disciplinas y de todas las provincias de nuestro país.

Los principales resultados de la misma fueron:

1. Existe al momento de la encuesta un amplísimo respaldo a las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio del orden del 90% de los encuestados.
2. Existe un sector social que suele estar invisibilizado y qué es el de los profesionales independientes.

Este sector representa al 45 % de los profesionales encuestados, que brindan a la sociedad sus servicios profesionales sin relación de dependencia, asumiendo su propia estructura de costos (el 60 % paga un alquiler en el lugar donde trabaja).

Como consecuencia de las medidas imperantes el 44% de los profesionales independientes manifiestan haber tenido una disminución de más de un 80 % en sus ingresos.

Si consideramos que el 69% de ellos son el principal sostén del hogar, nos encontramos frente a una urgente necesidad de asistencia económico - financiera, no solo por estas familias, sino para garantizar la continuidad de los servicios profesionales una vez finalizada la imposibilidad de trabajar.

3. Existe una parte de los profesionales que se encuentran trabajando sometidos a una altísima demanda, algunos en la lucha con la pandemia y otros realizando trabajos desde sus hogares con la necesidad de herramientas informáticas, acceso a internet, redes WiFi y otras necesidades de infraestructura.

El sector de los trabajadores profesionales está involucrado y comprometido como parte de todas las instancias de los procesos políticos, sociales, económicos y culturales de nuestra sociedad. Asumiendo esta realidad, consideramos fundamental e ineludible accionar articuladamente con el resto de los sectores para dar una respuesta colectiva en este momento histórico tan particular y extremo. Los resultados de esta encuesta fueron un insumo de primer nivel para el funcionamiento de nuestras Secretarías, comisiones y coordinaciones.



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

SECRETARÍA DE HACIENDA

Desde la secretaría de Hacienda se normaliza la situación económica financiera de la institución, su relación con la entidad bancaria que nos presta servicio y la vinculación con las entidades miembros.

En esta gestión se comienza el trabajo con la elaboración de presupuestos anuales de ejecución de gastos, lo que permitió hacer estimaciones más ajustadas de erogación de gastos para garantizar el funcionamiento de la institución.

Al momento del cierre de balance se ha logrado que la mayoría de las entidades miembros reciban con normalidad, mes a mes la facturación correspondiente y que realicen los pagos en tiempo y forma.

En este período se equipó con nuevos equipos informáticos el área de administración.

Ing. Agr. Sergio Rang

SECRETARIA ASUNTOS INTERNACIONALES

Se realiza a continuación un resumen de las acciones y de las participaciones más importantes llevadas a cabo por la Secretaría de Asuntos Internacionales, coordinada por su titular, Dr. Raúl Magariños.

Durante todo el período la pandemia del COVID-19 impidió la realización de actividades presenciales: al comienzo del ejercicio por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y posteriormente por el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO).

Como consecuencia de ello, las acciones de esta secretaría se vieron seriamente afectadas.

Por otra parte, la situación regional tampoco fue favorable para el desarrollo de actividades institucionales, ya que los gobiernos de los países vecinos (Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia) no fueron proclives ni facilitaron en modo alguno las relaciones entre las organizaciones de profesionales universitarios. Por el contrario, algunos gobiernos decididamente atacaron a las instituciones, limitaron sus funciones, redujeron sus ingresos económicos e ignoraron sus peticiones.

Algunos de los temas que estuvimos trabajando y quedaron pendientes se mencionan a continuación.

En diciembre de 2018 los cancilleres del Mercosur firmaron en Uruguay el acuerdo para el reconocimiento de títulos universitarios de grado. Una vez ratificado en cada país, permitirá que los graduados de carreras acreditadas por ARCUSUR (el sistema de acreditación regional de Carreras Universitarias del Mercosur y Estados Asociados), puedan continuar sus estudios de posgrado y ejercer su profesión en



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

otro país sin la necesidad de tener que cumplir con obligaciones académicas adicionales, sino a través de un trámite simplificado de reconocimiento.

Esta iniciativa contribuirá a la circulación de profesionales, la integración de la educación a nivel regional, la formación de recursos humanos y, sobre todo, a que las familias migrantes puedan insertarse plenamente en otro país.

Además, se efectuaron reuniones virtuales con integrantes de la organización CONFEMEL-FIEM (Foro Iberolatinoamericano de Entidades Médicas), con el objeto de compartir opiniones y debatir acerca de las nuevas realidades regionales e internacionales en el campo de la medicina y de la salud.

Finalmente, mencionamos que se intentó reactivar los contactos con representantes de organizaciones hermanas de la región, con el propósito de conocer y compartir las experiencias y las problemáticas comunes a los profesionales de nuestros países, aunque no fue posible avanzar en ese sentido.

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE CGP-RA

La Secretaría de Derechos Humanos de CGP-RA ha participado e impulsado junto con la Secretaría de Acción Social la creación de la COORDINACIÓN DE PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL. Durante el año, se insta al análisis de las políticas pública bajo el enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

La encuesta nacional sobre situación laboral, confirma la situación de precarización laboral de los profesionales, sumando una mayor desigualdad desfavorable en las condiciones laborares en la distribución por sexo en las distintas profesiones, ingresos diferentes por la misma tarea, y otros componentes que dieron el impulso al tratamiento del tema en profundidad, y con incidencia en todos los aspectos que se analicen.

Se participa en la organización de dos encuentros taller sobre el tema, contando con facilitadores del Foro que pertenece a la Federación Argentina de Profesionales de Servicio Social. Los encuentros se realizaron el 29/10 y el 19/11/20.

El día 25 de marzo de 2021, en el mes de la conmemoración del día mundial de la mujer trabajadora, se llevó a cabo el “Encuentro Nacional de Mujeres dirigentes de CGP”. De esta jornada participaron alrededor de 45 mujeres dirigentes representantes de distintas entidades profesionales. Como parte de los temas tratados se ha decidido elaborar un Pronunciamiento que ha sido puesto a consideración de las participantes, de la Mesa Directiva y de la Junta de Gobierno. Esta secretaría seguirá trabajando en dar a conocimiento y discusión todas aquellas leyes, documentos sobre derechos humanos, el ambiente, perspectiva de género y



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

disidencias. Todos ellos, conforman un plexo normativo de acceso a derechos, entendiendo que solo así es posible una comprensión y apertura a la realidad de las personas, colectivos sociales que aún ven cercenados sus derechos, población que recibe directa o indirectamente los servicios y actuaciones de nuestro ejercicio profesional.

Ana María Delgado
Secretaria de Derechos Humanos CGP-RA

SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

En el período de referencia, esta Secretaría, como el resto de la estructura de la Confederación, se vio en la necesidad de adaptar sus tareas a las nuevas normas derivadas de las medidas adoptadas por la pandemia Covid 19.

Debe recordarse que estatutariamente, esta Secretaría incluye las Relaciones Institucionales, tarea que fue resignada y cedida a otra Secretaría, cuando se sugirió trabajar en ese tema de manera conjunta. Lo cual, tal como fue ratificado por el cuerpo colegiado, no se veía como conveniente.

De modo tal, que las funciones se limitaron a las de realizar la tarea comunicacional de la Confederación, con los lineamientos que se venían llevando hasta ese momento, pero en este último ejercicio, ajustadas a las circunstancias ya nombradas.

Pero esto no hubiera sido posible si no se hubieran tomado oportunamente determinadas decisiones y concretado las siguientes acciones:

1. Obtención de una nueva identificación ".org" que sirviera para alojar tanto el boletín "Noticias CGP", como los correos electrónicos de la institución.
2. Pasar de un sistema de correos electrónicos genéricos, al institucional "cgp-ra.org" para todas las instancias estatutarias. Sin embargo, es de hacer notar que algunas de esas instancias no lo utilizan.
3. Mantener actualizado y con las informaciones oportunas y relevantes tanto de la Confederación, las Federaciones miembros, las Comisiones formadas que así lo solicitaron y el Observatorio de Profesionales, en el Boletín "Noticias CGP".
4. Hubiera sido oportuno, seguir las instrucciones que se solicitaron se aprueben por Asamblea, de unificar las cuentas de la red whatsapp, en sólo tres: Mesa Directiva, Junta de Gobierno y Amigos CGP. Pero ni se transfirió la administración de estas cuentas, ni se cumplió lo establecido. Por lo que



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

este punto deberá ser revisado en las próximas gestiones, así como incluirse en otras redes (revitalizar el Facebook y dar de alta una cuenta de Instagram y de Linkedin) bajo la administración de esta Secretaría.

5. Mantener la costumbre de la salutación a cada colectivo profesional en su día, según el calendario oportunamente aprobado por Junta de Gobierno, con las actualizaciones que se solicitaron por parte de la misma Junta.
6. Cabe mencionar que en lo que hace a esta Secretaría, la enfermedad contraída por nuestro colaborador institucional Ariel Ledesma, nos representó una desconexión con las instituciones que se dirigían a esa instancia, así como su valiosa colaboración en lo informado en el punto 5.
7. Videos institucionales:
 - a. Video institucional sobre matriculación presentado a fines de 2019 y que no fue incluido en la memoria del ejercicio correspondiente.
 - b. Video institucional sobre la acción de las Federaciones por Provincia y por Profesión frente a las situaciones que se derivaron de la pandemia Covid 19
 - c. Video institucional sobre los cien años de la radiofonía argentina y mundial, a cargo de los miembros de la Confederación que además de sus profesiones, tienen actividad en el medio radial.
 - d. Todos estos videos, están alojados en el canal youtube de CGP y fueron oportunamente subidos a las redes para su utilización y difusión.
8. Cesión (también correspondiente al ejercicio anterior) de todas las plantillas y otros instrumentos de confección de documentos que hasta el momento llevaba esta Secretaría, a nuestro colaborador institucional, para el uso de éste en conexión con la Secretaría General.
9. Participación periódica en las reuniones por medios virtuales de Mesa Directiva y Junta de Gobierno que fueran oportunamente citadas.

Biólogo Aníbal Seleme
Secretario de Prensa y Difusión

SECRETARIA GREMIAL DE CGP-RA

Este Informe menciona de modo muy sintético, el Estado de Situación, Reuniones, Fechas y Representantes de la Vinculación, e intenta reflejar la Trayectoria del Vínculo y dejarlo plasmado en la Memoria; como así también aclarar que la



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

Vinculación es fruto del Accionar Conjunto, y espera sugerencias, para orientar y fortalecer el Plan de Acción de la Articulación Interinstitucional a Futuro: Incorporación, Fundación y Activación.

A continuación

ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS (EPU), y con quienes se llevó a cabo, de modo muy sintético, la labor de Articulación Interinstitucional:

I-) INCORPORACIONES

Confederadas Formalmente desde 12/8/2020 en JG-CGPRA

1-) FEPUMen(Fed. de Entid. de Profes. Univer. de Mza) con ACTA de RE-FUNDACION del 26/12/2019, con la labor del Sec Gremial Alterno de CGP, Ing. Agr. Diego Fernández (FEPUMen).

2-) FAAPSS (Fed. Arg. deAsociac. Profes. deServ. Soc.) Con la Participación de su ExPresidente Lic. Gloria Luoni, en el Año 2018, y luego la Participación de Presidente Lic. Paola Quiroga a partir de Reunión de JG-CGPRA, del 19/9/2019.

3-) FEPU SAN JUAN (Fed. de Entid. Profes. Univ. de San Juan) con Participación de su Presidente Medico Cristóbal Sánchez, en Reunión de JG-CGPRA, del 6/11/2019.

4-) FACAF(Fed. Arg. deColeg. yAsociac. deFonoaud.)conParticipación de su Presidente Fonoaud. InesOlloquiegui, en Reunión de JG-CGPRA, del 6/11/2019.

5-) FAP (Fed. Arg. De Psicoped.) con Participación de su Presidente Lic. Alejandra Vasallo, en Reuniones de Labor Previa a la Conformación de la Comisión de Salud. Confederadas Formalmente desde 18/3/2021 en JG-CGPRA

6-) CGCYM (Coleg. de Graduad. En Cooperat. Y Mutual.con Participación de su Presidente Lic. Jorge Pedro Núñez, en Reunión de JG-CGPRA, del 19/09/2019. Fecha de Solicitud de Incorporación: 28/12/2020

7-) FEVA (Feder. Entid. de Veterinarios de Argent.)con Participación de su Presidente Med. Vet. Héctor Otermin, en Reuniones de Labor Previa, en la Conformación de la Comisión de Salud e Intermediación de VicePte 2do de CGP, Méd. Vét. Edgardo Giorda.

II-) RE-FUNDACIONES

1-) FEPUMen(Federac. De Entidad. de Profes. Univers. de Mendoza), Fecha del Acta de Refundación 26-12-19.

2-) PEPULP (Fedrac. de Entid. de Profes. Univers. de La Pampa), Fecha del Acta de Re-Fundación 9-12-2020.

III-) RE-ACTIVACIONES



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

-
- 1-) FEPUCH (Feder. de Entid. Profes. Univer. De Chaco) con Participación de su Representante Lic. Ana María Delgado, y luego también, de su Presidente Abog. Ricardo J. Urturi, en Reunión de JG-CGP, del 21/8/2019.
 - 2-) FEPUSE (Fed. De Entid. Profes. Univ. De S. del Estero), con Participación de su Presidente Ing. Cesar Corbalán, en Reunión de JG-CGPRA el 6/11/2019.
 - 3-) AAIQ (Asociac. Argen. dela Ing. Química), con Participación permanente de su Presidente Ing. Químico. Oscar Pagola.

IV-) EN DIÁLOGO AVANZADO DE INCORPORACIÓN

- 1-) APCNEAN (Asociac. de Profes. de la Comisión Nacional de Energía Atómica y Actividades Nucleares) con creciente vínculo desde Julio de 2019, con su Presidente Dr. Andrés Kreiner, y con fuerte articulación con APSEE.
- 2-) FACO (Feder. Argent. de Colegios de Odontólogos), con Vinculación de su Presidente Odont. Raúl Allín y con Odontólogo Orlando Busconi.

V-) EN DIÁLOGO DE INCORPORACIÓN

- 1-) FEPULP (Fed. De Entid. Profes. Univers. De La Pampa) con Participación de Representantes del Colegio de Servicio Social, Lic. Gloria Luoni, desde el Año 2017.
- 2-) FAE (Feder. Argen. de Enferm.) con Participación de su Presidente Lic. Sonia Gómez, en Labor Previa a la Conformación de la Comisión de Salud.
- 3-) CEPATIC (Cluster de Entid. Profes. Arg. de la Tecnol. de la Informac. y del Conocim.) con Participación de su Presidente Lic. Guillermo Montenegro y Representantes Provinciales, en Reunión de MD-CGPRA del 5/11/2019.
- 4-) CGA (Coleg. Grad. Antropol.) en comunicación desde Diciembre de 2019, con Presidente Lic. Silvia Hirsch.
- 5-) FORA (Fed. De Obstétr. De la Rep. Arg.) en comunicación desde Julio de 2019 con Sec. Gral Lic. Claudia Depontiere, y con Participación en Reuniones de Labor Previa a la Conformación de la Comisión de Salud, de su Presidente Lic. Lucrecia Fiuri.

IA Joselo Zambelli

SECRETARIA REGIONAL NEA

Creación de Grupo de Whatsapp de la regional, donde se formulan intercambios, se realizó una reunión vía zoom, y varios intercambios de opiniones, salutaciones,



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

conmemoraciones, y por este canal se ha dado amplia difusión a todas las actividades que se han realizado en C.G.P., no llegando a constituirse un grupo activo o propositivo, sino que ha sido de apoyo y difusión de la actividad de C.G.P..- En la reunión se generó un Plan de Acción de la Regional NEA.- 2020- 2021 Conforme se ha planteado en el Plan de Acción General, continuaremos Instando a Potenciar Intercambios y Estrechar Vínculos entre las Federaciones Territoriales que componen la Regional, coordinados por los Secretarios Regionales. Nos hemos propuesto realizar reuniones periódicas de la Regional, Generar Reuniones y Charlas para la Formación de Dirigentes.- Generar una AGENDA DE TEMAS a desarrollar:

Perspectiva de Genero- Educación Superior – Encuentros de Consejeros Graduados de las Universidades de la Regional – Energía – Hidrovia Paraná- Paraguay – Desarrollo Social – Política de Suelos.

Ya hemos generado reuniones via Zoom dado que la programada reunión presencial fue obturada por la Pandemia.-

Estamos Organizando una charla sobre la Política Nacional de Suelo. (Ur-bano, Rural y Plan Procrear, etc.) Que puede interesar a algunos colegas vinculados a los colegios de las ciencias exactas y también los vinculados al desarrollo social).

También pensábamos alguna actividad de Perspectiva de Género y Diversidad Sexual (Ley Micaela y su implementación, que se ha planteado en una área de trabajo de CGP). Y los temas que cada federación pueda aportar.

También para dar un esquema organizativo vamos a designar a un grupo de responsables por federación para que pueda ir desarrollando estás actividades.

Aprovechando la enseñanza que nos deja la pandemia del uso de las plataformas como Google meet o zoom etc.

Ni bien se supere el distanciamiento social preventivo Realizaremos un Encuentro Presencial de la Regional.

Del cual, dado lo señalado y la imposibilidad de realizar reuniones presenciales, se ha cumplido parcialmente.-

Como actividad propia, se emitió una comunicado con el Rechazo ante la pretensión de AFIP de recategorizar retroactivamente a los profesionales monotributistas. "Desde la Secretaría de la Regional Noreste de la Confederación General de Profesionales de la República Argentina, repudiamos y rechazamos la recategorización retroactiva propuesta por la AFIP, pues ello generaría para quienes ya pagaron sus impuestos en tiempo y forma, por tal medida de gobierno



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

extemporánea, pasarían a ser deudores de una diferencia de dinero para cancelar periodos de monotributo que ya han sido pagados y cancelados.-

Precisamente el concepto jurídico de pago, es que básicamente, quien cumple una obligación la extingue, por lo tanto, establecer un nuevo monto para una obligación que ya fue pagada o extinguida, sin dudas debe ser tachada de inconstitucional pues viola el derecho de propiedad de rango constitucional. La pretensión de cobro de diferencias de valores mensuales por distintas escalas del Monotributo retroactivamente al mes de Enero 2021 es sin dudas una medida inconstitucional.-

Por otra parte, tal medida no solo alcanza a los profesionales que en un amplio porcentaje son Monotributistas de diferentes categorías, sino también a pequeños comerciantes, productores y emprendedores.

Sin dudas la AFIP ha demorado la publicación de las nuevas escalas haciéndolo en el 02 de Junio/2021, -debió hacerlo en Enero 2021 o mejor aún, en Diciembre de 2020, para que los contribuyentes pudiéramos tomar los recaudos necesarios para el pago del impuesto con seguridad y no generando una innecesaria incertidumbre.

Por nuestra parte, propiciaremos que la Confederación General de Profesionales de la República Argentina, se pronuncie rechazando tal Resolución de AFIP, la Resolución General 5003/21, publicada el 2.6.21, que establece las modalidades, plazos, condiciones y los aspectos referidos a la categorización de los pequeños contribuyentes y al ingreso de las diferencias que pudieran surgir en el pago de las obligaciones mensuales al 1 de febrero del 2021.-

Así también propondremos que en el ámbito de la Asociación de Entidades Profesionales Universitarias de Entre Ríos (A.E.P.U.E.R.) se remita nota con tal contenido a la Sede Regional de AFIP.

Instamos a las autoridades de AFIP a revocar dicha norma y en todo caso, disponer que la misma rija hacia el futuro, no sin tener en consideración que un gran número de los profesionales universitarios hacen un ejercicio libre de sus profesiones, son autónomos, que –pandemia mediante-, han visto sacudida gravemente su situación económica, sin haber recibido ninguna ayuda económica del gobierno.”

Esta es la actividad que se ha desarrollado en el periodo.-



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

COMISIÓN DE SALUD

El impacto de la pandemia COVID-19 ha recaído no solo sobre el sistema de salud, sino en todas las áreas que finalmente afectan a la población. No es solo es sistema sanitario sino las economías de todo el mundo, y la labor profesional en cada una de esas áreas ha sentido el cambio, con las consecuentes huellas o marcas diferentes.

En el primer trimestre del año 2020, pasamos de escuchar cómo en otras latitudes se advertía la dificultad de frenar la pandemia, la iniciación de estudios sobre contagios, medidas de protección y cuidado, alcanzando en mediados de marzo, con la llegada al país de los primeros casos, la evidencia de la propagación, del contagio y la enfermedad y medidas sanitarias a nivel nacional, en nuestro propio país.

En marzo de 2020, una vez declarada la emergencia sanitaria y el aislamiento social, preventivo y obligatoria en nuestro país, CGP encomienda la realización de una encuesta Diagnóstico de los Profesionales en Argentina, acerca de la situación laboral de los profesionales. La misma se realizó a nivel nacional, en las últimas semanas de abril, arrojó 11068 respuestas de parte de profesionales de distintas disciplinas y de todas las provincias. Se obtuvieron conclusiones generales y particulares por región, disciplina y del bloque salud.

Se comenzó a registrar y analizar los criterios y posición sobre la salud en torno a la pandemia por COVID-19. Se hizo necesario, valorar la salud integral: incluir el cuidado al personal de salud, considerado esencial para la emergencia, y del autocuidado del personal de salud (alta incidencia de contagio por COVID y no solo por falta de elementos de bioseguridad). En su totalidad los profesionales en general, han adherido a las medidas de cuidado, aislamiento, distanciamiento. Todas las entidades hicieron aportes a la elaboración de Protocolos Sanitarios tanto para la actuación profesional, como para la prestación de servicios del Colegio, Federación o Asociación profesional, en cada provincia. La emergencia sanitaria requirió del aporte de todos los profesionales.

CGP acompaña el reclamo de entidades de trabajadores profesionales en salud de uno de los subsistemas de salud, ante la Superintendencia de Servicios de Salud, en lo relativo: al reconocimiento por parte de las obras sociales, de la teleasistencia, pago de las prestaciones como si fueran presenciales, negociación de nuevos honorarios. Más allá que existía desde antes la teleasistencia, no estuvo prevista en



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

ningún convenio. No se podía dejar de atender por tiempo indeterminado, no se podía dejar de trabajar y de cobrar los honorarios.

Cada entidad llevaba su problemática específica y el aporte a las situaciones comunes. Se comenzaba a conocer sobre el tratamiento de un proyecto de ley conocido como “salud digital” y luego se analiza la aprobada Ley N° 27.553.

Se realizan Reuniones Extraordinarias del bloque Salud de la CGP-RA, los días: 19-06-2020, 03-07-2020 y 17-07-2020, donde se convocaron a entidades de profesiones de la salud miembros de CGP y a aquellas que no aún no la integran, conformando un total de catorce (14) disciplinas. Se organizan actas, temarios, y se decide crear la COMISIÓN DE SALUD de CGP, y fue elegida la Licenciada en Psicología Ana M. Delgado (de FePRA) como Coordinadora.

La pandemia como impacto en el desarrollo de la situación y de los problemas de salud en la Argentina, acerca la visibilización de las condiciones de trabajo y salarios para los trabajos de los profesionales en salud, la realidad del Sistema de salud, sino la fragmentación y segmentación del sistema, y el escaso valor a la atención primaria de la salud. La Comisión de Salud se propone:

- Analizar la agenda de la política pública desde la concepción amplia de salud integral, teniendo presente la coexistencia de lógicas diferenciadas, la de Salud y la de Economía, la lógica de las necesidades y la lógica de mercado
 - Acompañamiento a las entidades en el armado de protocolos y notas dirigidas a las principales autoridades o actores en la decisión política en salud:
 - Análisis para propuestas ante la Superintendencia de Servicios de Salud
 - Elementos de Protección Personal (EPP): acompañar solicitudes y reclamos. Aportar desde la interdisciplina la fundamentación.
 - Incorporar la Comisión al debate de proyectos de ley, nueva legislación y aportar a la reglamentación, o resoluciones, según corresponda, entre otras acciones puntuales.
 - Análisis de la regulación en el teletrabajo y el impacto en la salud de los trabajadores. Análisis de sus implicancias en los cambios del marco regulatorio legal, deontológico y ético
 - Análisis del PMO, su cumplimiento o priorización
 - Regulación de honorarios de orden público para las profesiones y en estado de situación en cada provincia.
- CGP y su Comisión de Salud organiza y coordina un Taller de Planificación Estratégica, se invita a Mario Rovere y su equipo de trabajo e investigación: Laura Sacchetti, Claudia Laub, y Verónica González. Se realiza el 27-07-20.



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

Esta crisis es intrínsecamente sanitaria, implica cambios rápidos, y la Comisión de Salud, comenzó a reunirse con frecuencia quincenal. Asimismo, se han analizado los proyectos de ley que llegan a su conocimiento y se toma posición.

Queda pendiente el aporte al gran debate de cambios en el sistema de salud argentino, entendido como el sistema de prestación de servicios de salud y de las prácticas y la representación que la comunidad tiene sobre la salud y la enfermedad, incluye las prácticas de cuidado dentro y fuera de los servicios de salud. De allí también que, definido el sistema de salud como segmentado y fragmentado, también lo está en el eje del acceso a derechos, y no solo accesibilidad a la prestación.

Ana María Delgado. Coordinadora Comisión de Salud

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES

En la reunión de Junta de Gobierno de fecha 12/11/2020, luego de realizada la Encuesta Nacional de Profesionales 2020, y en el entendimiento de que era necesario crear una comisión que en forma permanente vaya dando respuesta y haciendo un seguimiento de la problemática laboral de los profesionales argentinos, se resuelve crear la Comisión de Asuntos Laborales, , dicha comisión se integró con el Ing. Agrónomo José Zambelli (de FADIA), Ing. Agrónomo Diego Fernandez (de FEPUMendoza), Arq. Daniel Del Pino (FEPUBA), Dra. Eliana Verchan (de FEPUSA), Magister en Nutrición Liliana Barbero (de FEPUCordoba), Dr. Edgardo Giorda (FEPUCorrientes), Lic. Mónica Vaccaro (FEPRA-La Pampa), Lic. Paola Quiroga (FAAPS- CABA), Lic. Jorge Pedro Nuñez y Lic. Horacio Canevaro de INTI (CGCyM - CABA), Ing. Químico Daniel Hess (AEPUER), celebrando su primer reunión el 30/03/2021, designándose al abogado Amado E. Siede (de AEPUER) como coordinador y co-coordinadoras a Eliana Verchan y Liliana Barbero.-

Para esta comisión se creó un Grupo de Whatsapp el 25/11/2020, en el cual se fueron realizando distintos intercambios de información, concretando su primer reunión por plataforma virtual el 30/3/2021. En ella se definió que la comisión tendrá como uno de sus objetivos de trabajo “Sostener espacios de formación crítica y debates relativos a la doble condición de “trabajadores/as profesionales” para contribuir con acciones a mejorar las condiciones laborales”. Otro de ellos será que de cada temática tratada se buscará generar alguna Acción Política Concreta, ya que si tenemos como perspectiva incidir en la realidad, debemos accionar sobre la misma.



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

Otro punto tratado fue la Problemática de los Profesionales relacionados laboralmente con el estado nacional o provincial de manera irregular. Respecto al tema se hace mención a la reunión mantenida con la CGP-RA y el Ministro de Trabajo de la Nación, y, luego de un intercambio de opiniones se define como línea de trabajo el requerimiento de audiencia por parte de cada uno de los delegados de las instituciones con el Ministro o Secretario de Trabajo de cada provincia a los fines de hacerle conocer la existencia de cada entidad y la visibilizar la situación de contrataciones de muchos profesionales por parte del Estado.

Impuestos: Se desdobra en dos A) GANANCIAS: se menciona el proyecto que ya se encuentra con votación positiva dentro de la cámara de diputados, restando para su vigencia la votación en cámara de senadores. Respecto a lo mencionado se define solicitar a la Secretaría de CGP-RA la redacción de una nota en apoyo al creador de la norma y a la sanción de la misma. Entendiendo que sería también prudente enviar nota a las Centrales Nacionales de trabajadores (CGT-CTA) a los fines de hacerle conocer también el informe de CGP, solicitando una reunión a los fines de explayarse sobre la misma. Para tal fin queda encomendada la tarea a Eliana Verchan, quien hará saber a la Secretaría la petición mencionada. B) Monotributo: Respecto al mismo se convino la búsqueda del proyecto de Impuesto que se presentara ante la Cámara de Diputados a nivel nacional a los fines del estudio por parte de cada entidad. Se acordó que para la próxima reunión cada entidad traería estudiado el mismo apuntando cada uno lo que estime necesario agregar, sacar, modificar.

Red Observatorio Nacional: Liliana Barbero presenta los datos de la encuesta 2020 realizada por GGP a fin de identificar las principales problemáticas de los y las profesionales argentinos y poder ir analizando distintas líneas de acción. Se recuerda que se había hablado en reunión de gobierno de CGP-RA sobre la creación de la red de Observatorio Nacional, dejando la inquietud a cada entidad para la puesta en su funcionamiento. Teniendo en cuenta que la mayor cantidad de profesionales desarrollan su actividad de manera independiente, que el 58 % factura por sus servicios profesionales, que el 79 % tiene alguna inscripción en AFIP y dentro de estos el 86 % lo hace con alguna categoría de monotributo, ante la presentación del AFIP en el mes de enero en la Cámara de Diputados del “Proyecto de Ley Régimen de sostentimiento e inclusión fiscal para pequeños contribuyentes”, se decide primero analizar los temas expuesto arriba para con tiempo lograr un planteamiento general de este tema.



**CONFEDERACIÓN
GENERAL DE
PROFESIONALES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Miembro Activo de C.L.A.P.U.
Confederación Latinoamericana
y del Caribe de Asociaciones de
Profesionales Universitarios

Adherida a U.M.P.L.
Unión Mundial de
Profesiones Liberales

Viamonte 1392
1º Of. 305
054 11 4513 6417

Website: www.cgp-ra.org
Correo: info@cgp-ra.org
Noticias: noticiascgpgra@gmail.com

Fecha de reunión de comisión: Se dejó establecido que las reuniones de la presente comisión se realizaran los SEGUNDOS (2º) MARTES de cada mes, a horas 08.30 (ocho y treinta) mediante la plataforma Zoom. Sin restringir con esto la posibilidad de encuentro por temas de urgencias, dejando expuesta la existencia de un grupo de WhatsApp en el que serán comentadas las novedades, necesidades, etc.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Arq. Daniel H. Delpino".

Arq. Daniel H. Delpino

Secretario General

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Farm. Fabián E. García".

Farm. Fabián E. García

Presidente